



Cientes de la Empresa Eléctrica denuncian maltratos en su contra



Maltratos y otros agravios reciben los santalareños que acuden a la Empresa Eléctrica. **Pág.>> 2**

Servicios en ópticas estatales continúan paralizados



La falta de piezas y otros materiales necesarios, es la causa de que los servicios en las ópticas estatales sigan paralizados. **Pág.>> 3**

Situación en calles de José Martí preocupa a la población



El deteriorado estado físico en que se encuentran las calles del reparto José Martí preocupa a la población de ese lugar. **Pág.>> 4**



Los problema en la recogida de basura en los barrios de la ciudad continúan aumentando, debido a la incapacidad del régimen para garantizar este servicio.

Tiendas que vendían especias continúan cerradas



Hace más de seis meses que las tiendas que vendían especias para cocinar están cerradas sin vender esos productos. **Pág.>> 4**

Denuncian mala calidad de la leche para menores de siete años



Cientes de las bodegas de los repartos Virginia y La Riviera, denuncian que la leche para niños no tiene calidad. **Pág.>> 5**

Residentes en Manajabo exigen un transporte para ese lugar



Los vecinos de Manajabo denuncian que llevan más de dos meses sin transporte público e incommunicados con el municipio. **Pág.>> 7**



Clientes de la Empresa Eléctrica denuncian maltratos en su contra

Por: Saúl Pacheco Ruíz

Santa Clara, 2 de octubre, (ICLEP). Los clientes que acudieron durante las últimas semanas del pasado mes de septiembre a realizar reclamaciones en las oficinas de atención a la población en la Empresa Eléctrica de Villa Clara, aseguran que sufrieron maltratos verbales y otros agravios por los trabajadores que los atendieron en ese lugar.

Diana García Chaviano, residente en la calle B en el barrio de la Vigía, le informó a nuestra redacción, que el pasado jueves ella fue a la entidad estatal a establecer una queja por el daño que sufrieron varios equipos eléctricos de su propiedad debido a los problemas con el voltaje, y que la persona que la atendió la trató bastante mal e incluso la ofendió.

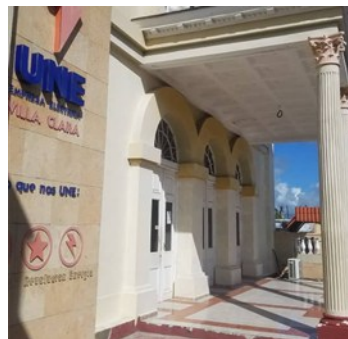
“El funcionario que me atendió nombrado Daniel, en forma bastante desagradable y con un tono burlesco me dijo que yo no podía demostrar que el refrigerador y los otros electrodomésticos se habían dañado por problemas con la corriente, que todo era un invento mío para conseguir equipos nuevos”,

refirió.

La señora agregó, que otras nueve personas que estaban en igual situación que ella en las oficinas de la empresa, recibieron un trato parecido y que ninguna de las reclamaciones fue tomada en cuenta por los funcionarios para su posterior verificación.

“Todos los que fuimos expusimos nuestra inconformidad con el trato recibido y el resultado de nuestra gestión, ni siquiera nos escucharon con respeto ya que prácticamente se burlaron de nosotros”, señaló García Chaviano.

Los trabajadores de la mencionada oficina no quisieron dar su opinión al ICLEP sobre los problemas expuestos en esta nota, solo amenazaron con llamar a la policía si continuábamos insistiendo en el asunto.



Empresa Eléctrica. Foto ICLEP



Vecinos del barrio Macuca están afectados por tupición en una tubería

Por: Claudia Rabelo Ortega

Santa Clara, 1 de octubre, ICLEP). Unas 300 personas que residen en el barrio Macuca, sufren desde hace más de seis meses los efectos nocivos de la contaminación provocada por la tupición de una tubería de aguas albañales perteneciente a un taller de mecánica estatal, sin que las autoridades de esa entidad realicen acciones para resolver el problema.

Onelio Peralta, uno de los residentes afectados, le informó a nuestra redacción, que los vecinos han denunciado la situación con los funcionarios del Consejo Popular, el Partido Comunista y las organizaciones de masas de ese lugar.

“Hace unos cinco meses entregamos una denuncia escrita y firmada por más de 50 vecinos de este reparto en la sede del Consejo Popular y las oficinas del Partido Comunista, en ella exigimos una solución al problema. Hasta el día de hoy todo continúa igual por lo que seguimos aguantando el mal olor y la presencia de insectos y roedores que hacen muy difícil la vida de los que vivimos en

este lugar”, refirió el señor Peralta.

Un trabajador del taller estatal donde pertenece la tubería, solicitando anonimato le dijo al autor de esta nota, que ellos no cuentan con recursos ni con el equipamiento adecuado para realizar la reparación de la tubería tupida.

“Estamos conscientes de que la situación es compleja y que afecta a muchas personas que residen en este barrio, por eso desde hace algunos meses pedimos ayuda de manera formal a la Empresa de Acueductos y Alcantarillados Municipal para solucionar el problema, hasta la fecha no han enviado a los trabajadores de la brigada especializada en ese tipo de tupiciones”, aclaró la fuente anónima.



Tupición. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Reglas útiles para el empleo de diferentes letras

Letra *b*

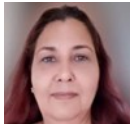
Reglas sin excepción para el uso de la *B*

Se escribe *B*:

1. En los verbos terminados en *-bir*, excepto hervir, servir y vivir.
2. En las palabras terminadas en *-bilidad*, excepto movilidad y civilidad, porque en estas en sufijo es *-idad*.
3. Antes de otra consonante: ablandar, abrir, abjurar, absolver.
4. Después de *m*: cambiar.
5. En la terminación del copretérito de indicativo de los verbos de la primera conjugación y del verbo *ir*: amaba, jugabas, estudiábamos, iba, ibas, íbamos.
6. En los verbos terminados en *-buir*: distribuir, contribuir.



... Continuará



Servicios en ópticas estatales continúan paralizados

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 4 de octubre, (ICLEP). Los servicios en las Ópticas estatales del municipio cabecera provincial permanecen paralizados desde hace más de seis meses, debido a la falta de piezas y otros materiales imprescindibles para realizar esos trabajos.

Eugenia López, trabajadora de la óptica de la calle Cuba, le informó al ICLEP, que su entidad no recibe recursos para confeccionar los espejuelos y realizar reparaciones desde finales del mes de marzo del presente año.

“Los materiales que teníamos en nuestros almacenes se nos agotaron en el mes de abril y desde la Empresa Nacional de Farmacia y Ópticas nos informaron que no han entrado al país los recursos que necesitamos. Todos los días pasan por nuestro taller decenas de personas que nos preguntan cuándo vamos a comenzar a prestar servicios, y lamentablemente no les podemos asegurar nada”, refirió.

La fuente agregó, que las cuatro ópticas estatales del municipio de Santa Clara se en-

cuentran en igual situación debido a las causas ya explicadas.

“Solo se está trabajando en algunas reparaciones menores siempre que los clientes traigan los materiales. En esos casos solo se les cobra la mano de obra y un por ciento pequeño por la garantía”, aclaró.

Yoel Fraga, residente en la Calle Luis Esteves, opina que el Estado ha sido muy negligente al no destinar recursos para que las ópticas garanticen los servicios que la población necesita.

“Es incomprensible que los particulares tengan todo tipo de piezas y se mantengan prestando servicios y que el gobierno no pueda hacerlo para ayudarnos”, acotó.



Óptica. Foto ICLEP



Terreno de fútbol permanece abandonado por la autoridades

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 5 de octubre, (ICLEP). El terreno de fútbol comunitario ubicado en el reparto Escambray permanece abandonado por las autoridades del Instituto de Deportes Educación y Recreación (INDER) desde hace más de tres años, situación que afecta el desarrollo deportivo de los atletas que practicaban en ese lugar. Miguel Angel Ramos, entrenador de un equipo de la categoría infantil que desarrollaba sus entrenamientos en el mencionado terreno, le informó a nuestra redacción, que ese lugar es propiedad estatal y es administrado por el INDER, por lo que su mantenimiento es responsabilidad del organismo deportivo.

“Hasta hace algunos años los entrenadores y familiares de los más de 90 atletas siempre éramos los que manteníamos el terreno en buenas condiciones con recursos y esfuerzos propios. Cuando inició el confinamiento por el coronavirus nos prohibieron entrar para realizar los mantenimientos, y luego de que

todo volvió a la normalidad seguimos sin poder atenderlo”, aseguró.

El entrenador agregó, que los funcionarios del INDER les dijeron en el año 2021 que ese organismo se encargaría de mantener el terreno en condiciones y funcionando, situación que no cumplió y provocó que toda el área esté totalmente abandonada y sin las condiciones necesarias para las prácticas del deporte.

Marlenys Fuentes, madre de uno de los niños que practicaba fútbol en el terreno del reparto Escambray, le dijo al ICLEP que se sentía engañada por el organismo deportivo.

“Los niños son los que pagan la incompetencia de los dirigentes”, indicó.



Terreno de fútbol. Foto ICLEP

Artículo 8



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



1. Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas.
2. Nadie estará sometido a servidumbre.
3. a) Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio.
 - b) El inciso precedente no podrá ser interpretado en el sentido de que prohíba, en los países en los cuales ciertos delitos pueden ser castigados con la pena de prisión acompañada de trabajos forzados, el cumplimiento de una pena de trabajos forzados impuesta por un tribunal competente.
 - c) No se considerarán como "trabajo forzoso u obligatorio", a los efectos de este párrafo:
 - i) Los trabajos o servicios que, aparte de los mencionados en el inciso b), se exijan normalmente de una persona presa en virtud de una decisión judicial legalmente dictada, o de una persona que habiendo sido presa en virtud de tal decisión se encuentre en libertad condicional.
 - ii) El servicio de carácter militar y, en los países donde se admite la exención por razones de conciencia, el servicio nacional que deben prestar conforme a la ley quienes se opongan al servicio militar por razones de conciencia.
 - iii) El servicio impuesto en casos de peligro o calamidad que amenace la vida o el bienestar de la comunidad.
 - iv) El trabajo o servicio que forme parte de las obligaciones cívicas normales.



Situación en calles del reparto José Martí preocupa a la población

Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 1 de octubre, (ICLEP). El deteriorado estado físico en que se encuentran varias calles del reparto José Martí, agravado por las lluvias de las últimas semanas, preocupa a la población y a los choferes de vehículos que transitan por ese lugar. Oslando Marrero, vecino del edificio 122 y vicepresidente del Consejo de Vecinos en el mencionado reparto, le informó a nuestra redacción, que las calles que se encuentran en peor situación son la avenida principal que permite la entrada al vecindario y las calles 3ra, 4ta, 5ta hasta la 9na.

“Todas esas calles están llenas de baches y rajaduras que se llenan de agua cuando llueve o viene el agua por el acueducto. Las roturas en las tuberías y desagües, unido a la falta de mantenimiento a las arterias vehiculares por parte de la Empresa de Mantenimiento y Viales, han provocado la crisis actual”, refirió.

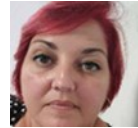
El funcionario agregó, que los vecinos han planteado su preocupación en las reuniones de los Comités de Defensa y las asambleas de rendición de cuenta del delegado del Poder Popular.

“En las reuniones los vecinos plantean el problema y nosotros tramitamos sus preocupaciones con las instancias del gobierno, lamentablemente no se cuenta con los recursos para realizar la reparación”, señaló Marre-

ro. Hortensia Pérez, vecina del edificio 105 A, opina que la situación que presentan las calles es responsabilidad del Estado y que el presupuesto de la economía debe contemplar su reparación.



Reparto José Martí. Foto



Tiendas que vendían especias continúan cerradas

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 1 de octubre, (ICLEP). Hace más de seis meses que las tres tiendas que vendían especias para sazonar las comidas y otros productos para la elaboración de dulces, permanecen cerradas sin ofrecerlos a la población.

Oristela Acosta Díaz, clienta del local ubicado muy cerca del edificio Doce Plantas en el complejo Sandino, le dijo a nuestra redacción, que productos como el comino, la pimienta, la cebolla en polvo, la canela y la levadura, eran los que más se vendían en esas tiendas.

“Luego del confinamiento por la pandemia de COVID- 19 esos establecimientos comenzaron a ofertar productos aunque con algunas limitaciones. A principios del mes de abril fueron cerrados y ningún funcionario de la Empresa de Comercio le informó al pueblo sobre los motivos de esa decisión”, comentó.

La señora dijo que ahora esos productos solo pueden ser conseguidos en el mercado

informal a precios mucho más elevados que los de las tiendas estatales.

“En esas tiendas se vendía el paquete de tres onzas de comino a diez pesos y el de canela en polvo a 15 pesos en moneda nacional, ahora esas mismas cantidades son vendidas por comerciantes privados en 100 y 150 pesos, diez veces más que lo que valían antes”, advirtió.

Yasel López, funcionario de la Empresa de Comercio en Villa Clara, le informó al ICLEP por vía telefónica, que el motivo fundamental de que las tiendas tuvieran que cerrar es que ya no cuentan con esos productos, que en su mayoría eran importados, para la venta a la población.



Tienda. Foto ICLEP



Tupiciones en registros de aguas albañales provocan inundaciones en Santa Catalina

Por: Mayara Ruíz López

Santa Clara, 5 de octubre, (ICLEP). Los vecinos del reparto Santa Catalina se quejan por la pésima situación en que se encuentran los desagües y registros de aguas albañales de sus principales avenidas, situación que está provocando inundaciones e impide que los vehículos y peatones puedan circular por esos lugares.

Lorenzo Martínez, uno de los residentes, le informó a

nuestra redacción, que las calles de ese barrio tienen los desagües y registros tupidos con tierra desde hace más de un año.

“En el mes de agosto del pasado año una brigada de la Empresa de Mantenimiento y Viales realizó un trabajo de bacheo en varias calles de nuestra comunidad, dejaron mucha tierra encima del asfalto y todo eso fue a parar a los desagües y registros, dejándolos completamente obstruidos”, relató.

El señor Martínez agregó,

que a pesar de las quejas y denuncias realizadas por los vecinos en las reuniones del barrio, nada se ha solucionado y la situación empeora cada vez que llueve.

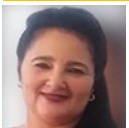
Miguel Gómez, funcionario del Consejo Popular Santa Catalina, le dijo a la periodista, que ellos cumplieron con lo que les indicaron en el gobierno provincial y que limpiar las calles no es su responsabilidad.

“Recoger y botar la tierra es una tarea que le corresponde a las entidades que contraten

en el gobierno, nosotros solo tramitamos las quejas de los vecinos y no contamos con los recursos para realizar ese trabajo”, aseguró.



Tupición. Foto ICLEP



Denuncian mala calidad de la leche para menores de siete años

Por: Elvira Ramírez Mendoza

Santa Clara, 1 de octubre, (ICLEP). Familiares de los niños menores de siete años que reciben la leche fluida en las bodegas de los repartos Virginia y La Riviera, denuncian que este producto viene aguado y con mucha sal, por lo que no tiene la calidad para servir de alimento a esos infantes.

Viviana López, residente en el reparto Virginia y madre de un niño de cuatro años, le informó a la autora de esta nota, que ella junto a otras nueve madres de su barrio, les llevaron el alimento a los funcionarios del gobierno de ese territorio para que evaluaran su calidad.

“Nos cansamos de aguantar calladas y fuimos para la sede del gobierno municipal con los jarros de leche en nuestras manos, los funcionarios que nos atendieron nos dieron la razón y prometieron que el problema se resolvería. Por desgracia para nuestros pequeños hasta el momento todo está igual, por lo que siguen sin poder tomar leche”, advirtió.

La señora agregó, que la mayoría de las familias no ganan

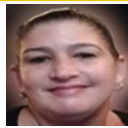
lo suficiente para adquirir la leche en el mercado informal, donde un litro del alimento puede llegar a costar hasta 100 pesos en moneda nacional.

Yamile Corzo, administradora de la bodega El Ramo, le dijo al ICLEP, que a ellos les traen la leche en esas condiciones y no cuentan con los medios técnicos para realizar una inspección de calidad en el momento que la reciben.

“El problema fundamental es que la leche viene en tanques sin sellar y pasa por varios lugares antes de llegar a su destino final que son las bodegas, por lo que es muy difícil determinar dónde pueden adulterarla. Todo se resolvería si volvieran a traerla en bolsas de nylon selladas cómo se hacía antes”, comentó.



Leche. Foto ICLEP



Tormenta severa afecta varios poblados del municipio

Por: Adys García Ortega

Santa Clara, 1 de octubre, (ICLEP). Una tormenta eléctrica ocurrida el pasado día 27 de septiembre en horas de la tarde, provocó serias afectaciones al sistema eléctrico y de comunicaciones en varias comunidades rurales pertenecientes al municipio cabecera provincial. Alcides Correa, trabajador de la Empresa Eléctrica en Villa Clara, le informó al ICLEP, que la lluvia, los fuertes vientos y descargas eléctricas asociadas a este fenómeno climatológico, afectaron seis transformadores y 27 postes eléctricos en las zonas de Las Flores, El Recanto y San Gil.

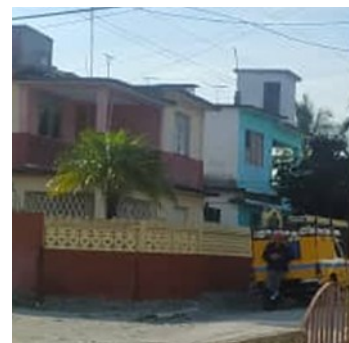
“Tuvimos que movilizar tres brigadas de linieros que trabajaron por más de 36 horas para lograr reparar los daños y restablecer el servicio en los lugares afectados. Se repusieron cuatro transformadores y unos 20 postes de madera, que tuvimos que traerlos de la provincia de Cienfuegos porque aquí no los teníamos. Por suerte para los vecinos, parte de los elementos pudimos recuperarlos y ya están funcionando”, señaló Correa.

El trabajador indicó, que gracias al apoyo de los pobladores de esos barrios ellos pudieron realizar los traba-

jos mucho más rápido de lo pensado en un inicio.

“Dos personas que residen en esos territorios pusieron sus camiones a nuestra disposición para trasladar los materiales que necesitábamos, porque nuestra empresa no cuenta con vehículos para realizar esa función. Nunca pensé que se pudiera restablecer el servicio en un tiempo tan corto”, refirió. Hortensia González, miembro del Consejo Popular y vecina del poblado San Gil, le dijo a nuestra redacción, que la tormenta también afectó los tendidos telefónicos y dos torres de telecomunicaciones en esas regiones.

“Los trabajos para restablecer las comunicaciones telefónicas y el servicio de internet todavía están en proceso, estamos esperando que nos lleguen un grupo de recursos desde la capital del país para terminar”, explicó.



Linieros. Foto ICLEP

SOCIALES

Felicidades a Sergio Machado en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.





Robo y hurto, dos males arraigados en la sociedad cubana actual

Por: Pedro González Díaz

El hurto y el robo son problemas muy antiguos que afectan profundamente las relaciones entre los seres humanos, datan de los orígenes mismos de la humanidad, cuando algunas personas inescrupulosas comenzaron a apropiarse de bienes individuales o colectivos que no les pertenecían, haciendo uso de la fuerza o el engaño.

En nuestro país en la actualidad estos flagelos proliferan como la mítica Hidra de las leyendas de Hércules, a las que el héroe le cortaba una cabeza y le salían otras dos. Estos delitos han calado tan profundo a la sociedad cubana actual que hoy en día no son pocos los ciudadanos que los justifican y ven como una manera justa de sobrevivir debido a la crisis económica tan profunda que vive este país, hasta le han cambiado el nombre para hacerlos menos repudiables.

Al acto de apoderarse de los bienes o derechos ajenos sin el permiso de los dueños ahora se le llama luchar, esto ocurre sobre todo si se realiza en empresas u organismos estatales en los que los recursos materiales parecen no tener un claro dueño, debido a los conceptos de la propiedad colectiva promovidos por el sistema socialista que gobierna la isla.

Muchos cubanos antes de comenzar a trabajar en una entidad estatal tratan de saber cuál es la búsqueda o que

hay en ese lugar que se pueda "luchar".

La apropiación y el uso indebido con fines personales de los recursos materiales es un tema que toma mayor fuerza en directivos administrativos y en los llamados cuadros políticos, quienes se ven con el derecho de usar los bienes públicos que tienen a su resguardo para beneficio personal.

La construcción y reparación de viviendas privadas desviando materiales pertenecientes a las empresas y el uso de los vehículos con chapa estatal para el beneficio personal de los dirigentes y sus familias, son de los ejemplos más criticados por la población.

La devaluación de la moneda nacional producto de las erróneas medidas económicas implementadas por el régimen gobernante en los últimos años, ha disminuido el poder adquisitivo de los trabajadores y limitado la función de los salarios, por lo que se ven obligados a cometer actos ilegales para poder garantizar la supervivencia de sus familias.

Un vecino que lleva algunos años trabajando en el sector empresarial me dijo hace algunas semanas, que los cubanos que trabajan para el Estado hace mucho tiempo que no viven de su salario y que hasta que esto no se revierte, continuarán el robo y el hurto de los recursos públicos en nuestra sociedad.

Nacionales

Cubalex registra más de 300 hechos represivos en septiembre

La Habana. 315 hechos represivos fueron registrados en el mes de septiembre por la organización de asesoría jurídica Cubalex, según el informe mensual publicado en su perfil de Facebook.

Según recoge el reporte, 134 de estos sucesos represivos ocurrieron durante la semana en que se realizó en La Habana la Cumbre del G77+ estuvieron relacionados con China.

Enjuiciarán a la profesora Alina Bárbara López Hernández por presunta "desobediencia"

La Habana. La profesora Alina Bárbara López Hernández, ex directora de la publicación La Joven Cuba, será enjuiciada el próximo 16 de noviembre por el supuesto delito de desobediencia.

Matanzas, dio a conocer en una publicación en su muro de Facebook la noticia. "Formalmente pasé de imputada a acusada. Es un delito común, aunque todos conocemos que este caso siempre ha tenido una naturaleza política", comunicó.



Internacionales



Israel ordena evacuar el norte de Gaza en 24 horas para lanzar una ofensiva terrestre sin precedentes y la ONU le acusa de llevar a la población al "abismo"

La tensión se incrementa en el norte de ese territorio palestino. Les ha instado a desplazarse hacia el sur, un movimiento que, junto a la concentración de tropas en la frontera, apunta a una posible y próxima incursión terrestre.

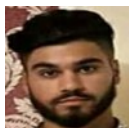
La Franja de Gaza al cumplirse el séptimo día de la guerra entre Hamas e Israel. El ejército de este país ha lanzado este viernes un ultimátum con un plazo de 24 horas para la evacuación de los civiles que se encuentran en la zona.

Acusan en Estados Unidos al senador Bob Menéndez de haber actuado como agente para Egipto

El senador estadounidense Bob Menéndez, ya procesado por tres cargos de corrupción y tráfico de influencias en beneficio de Egipto, ha sido acusado en las últimas horas también de actuar como agente de esta potencia de Oriente Medio, según han anunciado las autoridades judiciales.

La acusación se suma a la de prevaricación que ahora, para el senador, su esposa y uno de los presuntos cómplices, el de haber actuado como agente de una potencia extranjera, concretamente el gobierno egipcio, según el acta de acusación firmada por el fiscal federal de Nueva York, Damián Williams.

A los tres cargos de corrup-



Informático habla sobre su decisión de no trabajar para el estado

Por: Tom Toledo Ventura

Miguel Alejandro Puig, un joven ingeniero en Informática graduado hace unos siete años, le contó al ICLEP sus experiencias como graduado universitario y por qué prefiere reparar computadoras en un pequeño local creado con esfuerzo propio, antes que trabajar en una empresa estatal.

¿Cómo fueron tus inicios luego de graduarte de la Universidad de las Villas?

Al principio tenía mucha ilusión porque fui unos de los primeros expedientes de mi año y recibí varias propuestas de trabajo para cuando terminara el servicio social en la Empresa de Mantenimiento y Viales de Villa Clara. El tiempo fue abriéndome los ojos y las expectativas fueron desapareciendo.

¿Qué fue lo que te motivó a no trabajar para una empresa estatal y montar un negocio privado?

Durante los tres años de servicio social fui testigo de lo que sufren los universitarios y especialistas de diferentes ramas que laboran en las entidades del gobierno, sus frustraciones, las carencias materiales que enfrentan y el retroceso profesional al que llegan, eso no lo quería para mí por lo que tomé esta decisión y no me arrepiento en lo absoluto.

¿Recibiste alguna presión por parte de los funcionarios para que continuaras vinculado a las empresas estata-

les o te fue fácil dejarlo todo y comenzar tu negocio?

Para nada fue fácil dejar mi trabajo. Aunque cumplí con lo establecido para el servicio social la baja de la empresa se demoró más de seis meses y aunque no estaba de acuerdo, durante ese tiempo tuve que participar en varias tareas de la llamada batalla ideológica en el ciberespacio.

¿Pudieras aclarar que tareas fueron esas en las que participaste?

Solo puedo decir que me comprometieron a realizar monitoreos de algunos sitios digitales considerados como enemigos de la revolución.

¿Cómo te va en tu negocio, crees que estas mejor que en una empresa estatal?

Aunque no estoy desarrollando mi profesión, estoy mucho más tranquilo y tengo la conciencia más limpia que cualquier ingeniero informático que trabaje para el Estado, porque nadie me obliga a hacer algo en contra de mi voluntad. El aspecto económico también es importante ya que gano mucho más y eso en la actualidad es una gran ventaja.

¿Nunca has pensado en dejar tu negocio y retomar tu trabajo en una especialidad tan bonita como la Informática?

Hasta el momento no lo he pensado, solo si puedo salir del país y trabajar en una empresa extranjera donde se me permita desarrollar mis conocimientos y vivir dignamente de mi profesión.



Por: Mayda León Ruíz

Santa Clara, 2 de octubre, (ICLEP). Vecinos del poblado de Manajanabo denunciaron ante los directivos de ese Consejo Popular, que desde hace más de dos meses ese lugar permanece sin transporte público y completamente incomunicado con el resto del Municipio.

Alina Sarmientos, vecina de la calle Principal, le informó a nuestra redacción, que el reclamo de la población se produjo durante una reunión celebrada el pasado día 29 de septiembre en la que participaron unos 80 residentes en esa zona y cuatro funcionarios del Consejo Popular Manajanabo.

“Le solicitamos al presidente del Consejo Popular una reunión extraordinaria para tratar el tema del transporte público y que nos explicara si es posible solucionarlo. Nos informó que el ómnibus que realiza la ruta desde el reparto José Martí hasta aquí está roto y no es posible arreglarlo por el momento”, explicó.

La señora agregó, que los funcionarios del Consejo Popular les aseguraron durante el encuentro, que informarían del problema a las autoridades del gobierno en la provincia y les traerían una respuesta en el menor tiempo posible.

Residentes en Manajanabo exigen un transporte para ese lugar

“Ojalá y esto no se quede en una reunión en la que nada se resuelve. Aquí viven más de 1200 personas incluyendo niños y ancianos, que no pueden ir a las escuelas o a los hospitales de Santa Clara”, aseguó.

La señora también dijo, que el próximo paso si el problema no se resuelve, es realizar una protesta en las calles porque a eso ellos si le tienen miedo los dirigentes del gobierno y el partido comunista.

Desiderio Ramírez, trabajador de la terminal de ómnibus de Manajanabo, le informó al ICLEP, que esa entidad ha pedido ayuda a la Empresa de Ómnibus Urbanos de Santa Clara para que les asignen un camión u otro vehículo que cumpla con las condiciones para el traslado de las personas, pero que esto no ha sido posible hasta el momento.

“Nos dijeron que no hay combustible ni piezas para arreglar los carros”, refirió.



Manajanabo. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 56715745—Regla



Llamar al 55266007—Leidy



Llamar al 53801896—Andy



Llamar al 58774724—Orelvis



Llamar al 53562806—Brenda



Llamar al 51771360—Lorena



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 53802825

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Saúl Pacheco Ruíz, Claudia Rabelo Ortega, Zaida Ríos Alfonso, Sergio Machado Fuentes, Lisvany Marrero Ortega, Irma Acosta García, Mayara Ruíz López, Elvira Ramírez Mendoza, Adys García Ortega, Pedro González Díaz, Tom Toledo Ventura, Mayda León Ruíz.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com